SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

242 *SALUT HOLOS, S.L.P UNIPERSONAL*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TAUSALUT, S.L.P.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales de Socios de SALUT HOLOS, S.L.P., sociedad unipersonal, y TAUSALUT, S.L.P., en fecha 2 de enero de 2025, han acordado la fusión de las mismas mediante la absorción de TAUSALUT, S.L.P, por la sociedad SALUT HOLOS, S.L.P., sociedad unipersonal, con disolución y sin liquidación de la sociedad absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 13 de la Ley 5/2023, de 28 de junio.

Tarragona, 22 de enero de 2025.- Administrador único, Tausalut, S.L.P. Cristina Bofarull Herrero.

ID: A250003062-1

cve: BORME-C-2025-242
Verificable en https://www.boe.es